

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****337** *CONSTRUCCIONES KEBLI, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 86/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Don Sellam Zoubairi contra Construcciones Kebli, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con esta fecha, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Construcciones Kebli, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.298,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos mo provisional.

Guadalajara, 18 de diciembre de 2008.-Secretaria Judicial: Pilar Buelga Álvarez

ID: A090000534-1